



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE VALLADOLID

SECRETARÍA GENERAL.

Nº de Registro de Entidades Locales: 0247000.

ACTA NUMERO UNO DE LA MESA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DOS VEHÍCULOS ADAPTADOS PARA LOS USUARIOS DE LA RED INTEGRADA DE SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, A ADJUDICAR POR VARIOS CRITERIOS EN PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA, publicada en el B.O.P. nº 18, de fecha 23 de enero de 2014.

En la Sala de Comisiones de la Excm. Diputación Provincial de Valladolid, a las once horas y treinta minutos del día once de febrero de dos mil catorce, se constituye la Mesa de Contratación designada con arreglo a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Particulares, para la contratación de dos vehículos adaptados para los usuarios de la Red Integrada de Servicios para Personas con Discapacidad, a adjudicar por varios criterios en procedimiento abierto con tramitación ordinaria.

Preside la Mesa D. Artemio Domínguez González, Diputado Delegado del Área de Igualdad de Oportunidades y Cultura, y asisten como Vocales: D. José Claudio Álvarez Villazón, Interventor Adjunto; D^a María de los Ángeles de Blas Martínez, Jefa del Área de Igualdad de Oportunidades y Cultura, y D. José Daniel Molero González, Vicesecretario, que actúa asimismo como Secretario de la Mesa. Está presente D. Jesús María Benito López, Jefe de Sección del Área de Igualdad de Oportunidades y Cultura.

Abierto el acto por la Presidencia, se da cuenta a la Mesa de la certificación expedida por la Secretaría General, que queda unida a esta acta acreditativa de las dos proposiciones presentadas.

Acto continuo, por la Presidencia, se ordena proceder a la apertura del sobre A, lo que se hace seguidamente, con el siguiente resultado:

PLICA NÚM. 1: VALLADOLID AUTOMÓVIL, S.A.

Aporta toda la documentación exigida en el Pliego tal como se recoge en la ficha y en el informe de inscripción en el Registro Voluntario de Licitadores, que se unirán como anexo a la presente acta, acordando la Mesa, por unanimidad, calificar favorablemente correcta la documentación y admitir a la empresa para el acto licitatorio.

PLICA NÚM. 2: EMERGENCIA 2000, S.A.

Aporta toda la documentación exigida en el Pliego tal como se recoge en ficha que se unirá como anexo a la presente acta, acordando la Mesa, por unanimidad, calificar favorablemente correcta la documentación y admitir a la empresa para el acto licitatorio.

Y no habiendo más asuntos, la Presidencia declara terminado el acto, siendo las once horas y cuarenta minutos, de todo lo cual, como Secretario, certifico.